

Barranquilla, 9 junio de 2026.

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

CUENTA DE COBRO No. 005

DEBE CANCELAR A:
LIZ COLOMBIA DE LA VEGA AVENDAÑO
1045727337 de Barranquilla, Atlántico.
SI NO (X) responsable de IVA


LA SUMA DE (\$6.552.000,00)
SEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L

CONCEPTO: Prestación de servicios profesionales para asesorar a la secretaria de Planeación - oficina de Hábitat en el desarrollo del proyecto generación de mecanismos para el acceso a vivienda nueva. Correspondiente a un pago del periodo comprendido entre 1 mayo al 30 mayo de 2026, de acuerdo con el contrato No. **CD-06-2026-2313** Con recibo a satisfacción por parte del supervisor.

Favor consignar a nombre de LIZ COLOMBIA DE LA VEGA AVENDAÑO en la cuenta de ahorros de Bancolombia No. 486-522097-45

En constancia de lo anterior, se firma a los 9 días del mes de junio de 2026.

Cordialmente,


LIZ COLOMBIA DE LA VEGA AVENDAÑO
1045727337 de Barranquilla, Atlántico.